



Ganas de hablar

Cómo hablar mejor español: Presente de subjuntivo – capítulo 2

Hola mis queridos y bienvenidos nuevamente al blog Ganas de hablar.

Yo soy Cristina y en el vídeo de hoy les voy a explicar otro capítulo del subjuntivo.

Hasta ahora habíamos dicho que el subjuntivo lo usamos en situaciones que no son reales y el primer sub capítulo que habíamos analizado era el capítulo de decir por ejemplo quiero que compres las bebidas para la fiesta. Espero que tengas unas bonitas vacaciones. Te pido que estudies para los exámenes.

Entonces ese era el primer gran tema en el que usamos el subjuntivo, que es cuando se refiere a deseos o propuestas: Te recomiendo que vayas al restaurante Juan Pepe, qué sé yo. Te recomiendo que...es una recomendación, una propuesta: te propongo que hagas deporte.

Ese gran primer grupo es el grupo en el que usamos el subjuntivo que lo denominamos deseos, propuestas, recomendaciones etcétera. Son oraciones... el subjuntivo aparece en oraciones subordinadas después de por ejemplo la palabrita “que”. Espero que te guste la torta que acabo de hacer, por ejemplo.

El segundo gran tema con el que usamos el subjuntivo es cuando nos referimos a sentimientos. Es decir todo lo que pasa con el corazón. Los sentimientos no expresan una realidad. Siempre que nos refiramos por supuesto a oraciones secundarias, oraciones subordinadas perdón.

En oraciones independientes no usamos el subjuntivo. Una oración independiente es por ejemplo decir: yo tengo dos hermanos. Esa es una nación independiente . Yo vivo en Alemania. Mi madre vive en Argentina. Juan estudia economía.

Son todas las oraciones independientes que nunca, nunca, nunca, nunca llevan subjuntiv. Siempre indicativo. Es la realidad: siempre indicativo.

Pero en las oraciones secundarias puede pasar en muchos casos que aquí les explico que necesitamos usar el subjuntivo.

Por ejemplo cuando nos referimos a sentimientos. Ejemplos: me gusta que mi hija viva cerca de mi casa. “Me gusta que” es un sentimiento, algo que a mí me gusta. Me encanta que tú salgas mañana con Oscar.

“Me encanta que salgas” no decimos “me encanta que tú sales” no, no. Me encanta que salgas. esa es la oración subordinada y como está... como está referida a un sentimiento no es algo que sea real entonces por eso usamos el subjuntivo. Me da mucho miedo que esta pandemia siga por mucho tiempo.

“Me da mucho miedo que” es un sentimiento. Me da mucho miedo que siga... el verbo seguir.

Es, entonces, el segundo gran tema o gran capítulo en el que usamos el subjuntivo: sentimientos. Me encanta que... Me molesta mucho que la gente fume en lugares cerrados. Me molesta mucho que fume. Eso es subjuntivo. El verbo “fumar” en el indicativo: yo fumo, tú fumas, él fuma, nosotros fumamos, vosotros fumáis, ellos fuman.

En subjuntivo es: que yo fume, que tú fumes, que el fume, que nosotros fumemos, que vosotros fuméis, que ellos fumen. Entonces: Me molesta que la gente fume en lugares cerrados.

Es muy muy fácil. No hay nada de complicado en esto solo que hay que recordarlo y cuando uno está hablando tiene que pensar: es un sentimiento, es una realidad, qué es esto.

Es un poco... eso es lo más difícil. Por eso yo siempre recomiendo que primero que lean mucho en español, que traten de escuchar videos o por ejemplo ver películas con subtítulos en español para ir acostumbrando también el oído a este maravilloso idioma.

Bueno, espero que les sirva este vídeo y que les guste para poder mejorar cada día un poquito más sus conocimientos de español.

Les mando un abrazo que sea una excelente semana y será hasta la próxima adiós. Chau.

